

ACCIÓN FORMATIVA: CURSO DE ESPECIALIDAD EN HIGIENE INDUSTRIAL.

MODALIDAD: DISTANCIA

DURACIÓN: 250 horas

DESTINATARIOS:

- Trabajadores interesados en orientar su vida profesional al desempeño de funciones de prevención de riesgos laborales en las empresas.
- Responsables de RR. HH., Calidad, Medio Ambiente, Producción y mandos intermedios de empresas, interesados en adquirir conocimientos en materia de prevención de riesgos laborales para colaborar en su integración dentro de su área de competencia y en el sistema de gestión global de la empresa., en materia de Higiene Industrial.

OBJETIVOS GENERALES:

- Dotar al alumno de las capacidades y habilidades necesarias para poder desarrollar la gestión de la prevención y protección de Riesgos Laborales, realizando las funciones correspondientes a los Técnicos de Nivel Superior en la Especialidad de Higiene Industrial.
- Formar Técnicos con amplios conocimientos en Higiene Industrial y en Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales, capacitándolos para la elaboración, implantación y mantenimiento de un Plan de actuación en torno a la Gestión de los Riesgos Laborales en la Empresa de origen ambiental.
- Realizar la formación de los alumnos siguiendo las directrices señaladas en el Reglamento de los Servicios de Prevención (B.O.E. del 31.01.97), obteniendo la cualificación necesaria para el desarrollo de las funciones de **Especialista en Higiene Industrial**. Esta formación está autorizada mediante resolución de la Consejería de Trabajo de la Comunidad de Madrid, expidiendo el título oficial de Especialista en Higiene Industrial, reconocido en todo el territorio nacional.

CONTENIDOS TEÓRICOS:

U.D. 1. HIGIENE INDUSTRIAL

- 1.1. Sistemas de Medida de agentes químicos en el entorno.
- 1.2. Procedimientos analíticos para la determinación ambiental de agentes químicos.
- 1.3. Tratamiento de datos.
- 1.4. Información de riesgo químico.
- 1.5. Sistemas de Control y Ventilación.
- 1.6. Identificación y Prevención de Riesgos en actividades específicas.

U.D. 2. AGENTES BIOLÓGICOS.

- 2.1. Agentes biológicos.

U.D. 3. RADIACIONES.

- 3.1. Ruido.
- 3.2. Vibraciones.
- 3.3. Campos electromagnéticos.
- 3.4. Radiaciones ópticas.